



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA Y DE SALUD, CELEBRADA EL DÍA 11 DE MAYO DEL AÑO 2026.

Presidenta: Muy buenas tardes, compañeras Diputadas y Diputados, para esta reunión estaremos trabajando de consuno las comisiones de Estudios Legislativos Segunda y de Salud, por lo cual, voy a solicitar amablemente al **Diputado Víctor Manuel García Fuentes**, me acompañe en la Secretaría y, al respecto, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretario: Con gusto, Presidenta. Por instrucciones de la Presidencia, se va pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, presente.
Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, presente.
Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.
Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, presente.
Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.
Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, justifica.
Diputado José Abdo Schekaiban Ongay, presente.

COMISIÓN DE SALUD.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.
Diputado Alberto Moctezuma Castillo, presente.
Diputada Elvia Eguía Castillo, justifica.
Diputada Mayra Benavides Villafranca, justifica.
Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo, presente.
Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, presente.
Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano, justifica.

Secretario: Hay una **asistencia** de **10** integrantes de estas comisiones unidas; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión, Presidenta.

Presidenta: Gracias, Diputado.

Presidenta: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **diecisiete horas con trece minutos** de este día **11 de mayo del año 2026**.



Presidenta: Ahora bien, solicito a la Secretaría, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretario: Con gusto, Presidenta. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio y, en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona un artículo 61 Bis a la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas, en materia de atención psicológica al personal médico y sus familiares.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto, Presidenta.

Presidenta: Gracias, Diputado.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto de Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones que emitan su voto en relación al mismo, manifestándolo levantando su mano

¿Quiénes estén a favor? Gracias.

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Orden del Día, hecho de su conocimiento por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: Un momento, por favor. Damos la bienvenida a la Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano, bienvenida, Diputada.

Presidenta: Diputadas y Diputados, procederemos con el análisis, estudio, y en su caso, dictaminación de la iniciativa que nos ocupa, la cual tiene por objeto ***garantizar la prestación de servicios de atención psicológica al personal médico que labore en instituciones públicas de salud en la entidad, así como a sus familiares directos, ya que la salud mental del personal médico constituye un componente esencial de la calidad en los servicios de salud.***

Presidenta: Expuesto lo anterior, solicito a la Secretaría pregunte si alguien desea participar con relación a la iniciativa y, en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretario: Atendiendo a las instrucciones de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer el uso de la voz.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes. Yo voy a hacer uso de la voz, Presidenta.



Presidenta: Se le concede el uso de la voz al **Diputado Víctor Manuel García Fuentes**.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes. Con el permiso de mis compañeras y compañeros integrantes de estas comisiones. La acción legislativa que hoy se somete a nuestra consideración tiene por objeto incorporar en la Ley de Salud, acciones y programas orientados a la atención, acompañamiento y protección de la salud mental del personal médico que labore en instituciones públicas de salud, así como de sus familiares directos en primer grado, mediante mecanismos de orientación psicológica, contención emocional y prevención del desgaste profesional. Lo anterior resulta de gran relevancia, toda vez que el personal médico y de salud, desempeña una labor esencial para nuestra sociedad, enfrentando diariamente jornadas de alta exigencia física, emocional y psicológica derivadas de la enorme responsabilidad que implica cuidar la vida y la salud de las y los tlahuictecos. Y en ese sentido, considero que muchas veces olvidamos que detrás de una bata, de una guardia o de una consulta médica, también hay seres humanos que enfrentan cansancio, estrés, presión emocional y desgaste profesional. Por ello, hablar de salud mental del personal médico es también hablar de dignidad, bienestar y justicia laboral. Estoy convencido de que fortalecer mecanismos de acompañamiento psicológico, orientación emocional y prevención del agotamiento profesional representa una medida necesaria que permitirá generar entornos laborales más saludables y una mejor atención para la ciudadanía. Asimismo, considero acertado que esta propuesta contemple también a las familias del personal médico, reconociendo que el impacto emocional derivado de esta profesión muchas veces trasciende el ámbito laboral y repercute directamente en el entorno familiar. De igual manera, celebro que, derivado de la buena comunicación y coordinación institucional, se haya solicitado previamente la opinión técnica y jurídica de la Secretaría de Salud del Estado, pronunciándose la misma en sentido procedente respecto de la propuesta planteada. Por todo lo anterior, les invito respetuosamente a acompañar esta acción legislativa en sentido procedente, privilegiando en todo momento la salud mental, la dignidad humana y el bienestar integral del personal médico y de sus familias. Es cuanto, y muchas gracias a todos y a todas.

Presidenta: Gracias, Diputado.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar a las y los integrantes de estas comisiones el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por el **Diputado Víctor Manuel García Fuentes**, manifestándolo levantando su mano.



¿Quiénes estén a favor? Su voto, Diputado. Gracias.

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas.

Presidenta: A continuación, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, por lo que me permito preguntar si alguien desea participar.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de estas comisiones unidas, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **diecisiete horas con diecinueve minutos del 11 de mayo del presente año**. Muchas gracias a todas y a todos.